



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:
**Supervisar los procesos de montaje de redes eléctricas
de baja tensión y alumbrado exterior**

Código: ECP1276_3

NIVEL: 3



Acometida: Derivación desde la red de distribución de la compañía de suministro eléctrico hasta la instalación. Finalizan en la caja general de protección (CGP) o caja de protección y medida (CPM).

Aprovisionamiento: Proceso por el cual se consiguen los bienes o servicios necesarios para llevar a cabo una actividad.

Arqueta: Recinto que permite establecer la unión entre las redes de alimentación de los servicios de telecomunicaciones de los distintos operadores, la colocación de cables mediante la fijación de regletas y ganchos de suspensión para el soporte de cables, etcétera.

Báculo: Estructura curva, al final de la columna, cuyas características principales son el radio y saliente del mismo.

Catenaria: También línea aérea de contacto. Cable de tendido eléctrico en ferrocarriles o metropolitanos. Tendido de suspensión longitudinal que montado sobre las vías permite al material motor eléctrico la captación de energía a través de su pantógrafo.

Columna: Estructura vertical de altura variable y anclaje sobre el suelo que constituye el soporte de sustentación de las luminarias, difusores acústicos, cámaras u otros elementos.

Contingencia: Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

Detectores: Dispositivos capaces de percibir fenómenos físicos como la presencia de humo, de gas en el aire, etc.

Esquema multifilar: Esquema que representa todos los trazos o líneas correspondientes a las distintas fases o conductores que intervienen en un circuito o instalación.

Izado: Subir un elemento a una altura tirando de una cuerda que lo soporta.

Luminaria: Aparato que sirve para distribuir, filtrar y transformar la luz por una o varias lámparas y sus accesorios.

Orden de trabajo: Documento donde se detallan por escrito las instrucciones para realizar algún tipo de trabajo (instalación, mantenimiento, reparaciones, etc.).

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Telurómetro: Equipo para realizar mediciones de la resistencia de puesta a tierra y para medir la resistividad del terreno.

UNE: (Una Norma Española). Pautas europeas técnicas aplicadas al marco español con el fin de adaptarse a los procesos y reglamentos oficiales para la fabricación, distribución y comercialización de productos o servicios. Creadas en los Comités Técnicos de Normalización (CTN) de la Asociación Española de Normalización (AENOR).



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

SECRETARÍA GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS
CUALIFICACIONES